¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 16 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 3 DE JULIO DE 1839. No. 4,803.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

----PRECIO----

Subscripcion por mes.........9 Pesos.
Números sueltos sencillos...4 Reales.

☞Se vende en la misma imprenta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

RIFA PUBLICA

POR

Cedulillas en las fiestas en celebridad de la declaracion de nuestra INDEPENDENCIA, el 9 DE JULIO se rifarán los efectos siguientes, á 2 reales cédula.

Núm.	Suertes.	
1	25	Piezas de bretaña de Francia anchas finas.
2	25	Idem idem idem angostas.
3	10	Bultos de Irlanda de hilo ricas.
4	10	Medias piezas platilias de hilo.
5	20	Piezas de cocos finos.
6	20	Idem muselinas blancas lisas de 12 yardas.
7	20	Idem listados de á 12 yardas.
8	10	Medias piezas coco fino de colores para colcha.
9	12	Manteles adamascados de algodon grandes.
10	9	Idem de alemanisco de hilo.
11	12	Colchas de algodon moteadas de 3 varas.
12	10	Piezas linó rico liso.
13	30	Bultos de truc fino de algodon.
14	10	Dichos de cambray de algodon fino
15	12	Piezas de irlanda de algodon.
16	6	Pañuelos de rebozo de razo colchados.
17	12	Idem ricos de seda para las manos.
18	24	Idem de seda para corbata.
19	6	Idem de punto de 7 cuartas con guarda.
20	12	Idem de merino para el cuello.
21	6	Idem del Tiber ricos de 7 cuartas.
22	5	Idem de felpa.
23	10	Idem de cambray de algodon bordados.
24	24	Idem de seda para el cuyo ricos.
25	20	Idem de cambray de hilo guarda de colores.
26	12	Idem idem idem bordados blancos.
27	12	Idem de seda para el cuello de señora.
28	12	Pañuelos de rebozo de algodon.
29	20	Piezas de dos cortes pantalon brin arrazado.
30	12	Pares medias de seda de patente blancas.
31	12	Idem idem idem negras.
32	20	Medias docenas medias cortas de algodon de colores.
33	12	Pares de medias de seda lisas blancas de hombre.
34	12	Idem idem idem negras.
35	12	Idem de algodon finas de hombre.
36	24	Idem de medias de seda cortas de colores.
37	48	Idem de idem de algodon finas largas.
38	24	Cuartas docenas medias de colores de algodon.
39	36	Abanicos de hueso finos.
40	6	Idem ricos de nacar.
41	30	Idem de baraja de palito.
42	12	Cortes de chalecos de terciopelo punzó.
43	10	Idem idem de seda de colores.
44	20	Idem idem de coton.
45	6	Cortes de vestido de señora de chalí fino en lana.
46	4	Idem idem de modestina de seda.
47	12	Idem idem de zarazas finos.
48	10	Idem idem de ginganes finos.
49	6	Cortes de fraque de paño superior.
50	6	Idem de levita idem idem.
51	6	Idem de pantalon idem idem.
52	2	Dichos de capa.
53	10	Ponchos de colores.
54	10	Idem de paño forrados de lo mismo
55	12	Camisetas de punto de lana de merino.
56	12	Idem idem de algodon.
57	2	Frezadones de lana de Alpaca.
58	12	Sombreros negros finos de felpa.
59	3	Pañuelos de tejido de seda grandes
60	6	Esclavinas de terciopelo negro bordadas.
61	1	Idem idem rica con blondas.
62	1	Manta de punto blanco guarnecida de encages finos anchos.
63	12	Corbatines de seda negros.
64	6	Ridículos bordados de canutillo.
65	12	Bolsas ó ridículos de tegido de seda.
66	12	Dichos idem idem de lana.
67	72	Camisas de algodon.
68	48	Cuartas docenas corbatas de colores.
69	20	Divisas bordadas de oro y plata.
70	13	Paraguas ricos de seda punzó.
71	6	Quitasoles ó sombrillas de seda.
72	66	Camisas de percal fino de colores.
73	10	Cortes de pantalon de casineta.
74	12	Cinturos para Señora con evilla.
75	12	Espejos de marco de caoba con cajon.
76	10	Idem idem idem sin cajon.
77	6	Muñecas elegantemente vestidas.
78	40	Cuartas docenas de guantes de castor.
79	1	Suerte de dos cuadros al ólio de paisage.
80	1	Cuadro idem representando el recuerdo.
81	1	Idem idem idem la ausencia.
82	6	Juegos botones de oro de camisa con un diamante.
83	6	Pares carabanas de oro de topacio, y de crisólitas.
84	6	Sortijas de oro con inscripciones federales.
85	12	Cadenas de plata para relox.
86	6	Pares candeleros de platina.
87	2	Prendedores de feligrana ricos con topacio.
88	6	Pares de carabanas de oro.
89	10	Dedales de plata con anillo de oro.
90	3	Mates con pié, bombilla y guarnicion de plata.
91	6	Idem idem idem sin pié.
92	6	Idem de madera con guarnicion y bombilla de plata.
93	8	Tacliones para adorno del cuello de señora.
94	6	Cajones de vino de Burdeos de primera.
95	4	Suertes de á QUINIENTOS PESOS moneda corriente.

1,279 Suertes.

Buenos-Aires, Junio 26 de 1839.

V.—B.——VICTORICA.

Pedro Romero.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento General de Policía.—

DESDE el Lunes 1.° del entrante Julio, pueden ocurrir los apoderados de los Jueces de Paz de campaña á percibir los haberes del presente mes. Buenos Buenos Aires. Junio 28 de 1839.

Pedro Romero.

Aviso.

SE vende un marco de ventana grande de buena madera; el que se interese en él, ocurra á la calle de la Catedral N.o 134 j1—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los Unitarios!

HABIENDO recibido el haber del mes de Junio, los Señores jubilados ocurrirán á percibirlo. Buenos Aires, Junio 28 de 1839.

Monteagudo

Aviso.

SE desea comprar una criada sin vicios, que entienda de cocina. La persona que quiera venderla, ocurra á la calle de Maipú No. 251 al mismo tiempo se comprará el patronato de una liberta de 8 á 10 años de edad. j1—6p.

Leña de Tala.

SE venden 100 ó mas carretadas, de superior calidad y buen tamaño, en partidas que sean convenientes á los compradores. Las que serán conducidas á sus casas, ocurriendo á la calle del 25 de Mayo No. 54. ó á la calle de la Reconquista No. 7. j28—3p.

Baratillo

De leña de rama á 10 pesos la carretada.

SE venden 200 ó mas carretadas de rama de tala á dos y media leguas de la ciudad, en cantidades al gusto de los compradores, en la calle de Cangallo No. 276. j28—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Plana Mayor activa, inactiva del Norte y Andes.

PAGO DE JUNIO DE 1839.

LOS Señores Gefes y demas dependientes de dichas corporaciones, pueden ocurrir desde mañana á las 10 á la casa No. 237 calle de Cuyo á recibir sus haberes.
Junio 27 de 1839.

Lorenzo Rojo.

AVISO
EL
mas importante

PARA todas las personas que padezcan de dolores reumáticos complicados con otras causas que afligen á sus dolientes, los cuales por una experiencia sin igual se ofrecen á los padecimientos humanos la mas pronta cierta salud por medio de una tisana la mas suave, de tomar tres veces al dia, por la cual sujetándose á la razon y al método que ha de guardar la causa, desaparecerá en el término de un mes sea cual fuese su origen, de ulceras, llagas en la garganta por las cuales padecen los que las sufren los mayores desconsuelos.—Calle de Maipú No. 76. m13—tf*

A LOS CORAZONES
Compasivos.

SE suplica á las almas piadosas y caritativas, se compadezcan de una pobre Señora á la edad de 87 años, tullida de pies y manos por el espacio de diez y seis años, sin mas amparo que el de Dios Nuestro Señor y la caridad de los fieles á quienes suplica tengan la bondad y caridad de no abandonarla por amor de Dios. Calle de Suipacha No. 5.

Justina Basabe.

D. Benito Ramirez.

OFRECE á este respetable público servirlo con toda delicadeza, y finura en todo cuanto concierne á su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrige toda catie en las mue; las y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un especifico tán recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la América, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un Pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un especifico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias; es cierto que su utilidad está en razon directa de los innumerables trabajos y fatigas que ha sufrido, y de los infinitos esperimentos que ha sido necesario emprender: pero al fin tiene la confianza de haber llenado sus deseos, asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura al que la tenga, lavándose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas de elixir hasta seis si hubiere demasiado alteracion ó malicia en las encias, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca teniendo la precaucion de lavarse antes con agua sola si hubiese carie y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó dientes; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad, y demasiado molicie, que se observa generalmente en sillas, proporcionandoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cúra en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

NOTA.—*Los frasquitos se venden en la casa del dentista á cinco pesos, y se compran los vacios y todos los que sean de igual tamaño.*

Calle de San Miguel ó de la Piedad número 198. m12 tf3

Se ha perdido

UN caballo colorado ensillado, la noche del 25 del presente, de la calle de Cangallo, con la marca figurando una E; el que diere razon de dicho caballo en la calle del Restaurador Rosas No. 178, recibirá 25 pesos de gratificacion. j26—5p.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

La suma de 1,146 pesos que da invertido el Señor General D. Manuel Corbalan entre los Ordenanzas del Superior Gobierno y sirvientes ocupados en las caballadas del Cuartel General, por el prest vencido en el mes de Febrero del presente año, es conforme con la recibida de la Tesorería General, y el pago se halla ejecutado con las formalidades prevenidas, en su virtud puede V. E. si fuere servido darle su aprobacion. Octubre 18 de 1838.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 7 de 1838.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Con los documentos que acompañan á esta cuenta comprueba el Habilitado D. Miguel Ochagavía que ha pagado al Senado del Clero y demas empleados el haber devengado en el mes de Febrero del corriente año, y siendo ademas conforme la cantidad de 2,465 pesos 7 reales que se dá invertida con la recibida al efecto de la Tesorería General; en esta virtud la Contadúria no tiene reparo en que V. E. si fuere servido, le de su aprobacion. Octubre 18 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1838.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Hallandose justificado el pago hecho á la Contadúria General y Comisaria de Guerra, por el haber del mes de Febrero segun lo manifiestan los Documentos que acompañan á esta cuenta, el Habilitado D. Tomas Osua, y siendo conforme la suma de 5,257 pesos 6 reales que se dá distribuída con la recibida de la Tesorería; no ofrece reparo el que siendo V. E. servido le dé su aprobacion. Octubre 18 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 7de 1838.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

El pago ejecutado por el Habilitado D. Rafael Ballesteros á los Empleados de la H. Junta de RR., por el haber vencido en el mes de Febrero del corriente año, lo encuentra la contaduría legitimamente comprobado en en la cantidad de 1,328 pesos la que es conforme con la del cargo que resulta á dicho Habilitado y queda chancelado, en esta virtud, si V. E. fuere servido, puede darlo á esta su aprobacion. Octubre 18 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 7 de 1838.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

La H. Junta de RR.

Buenos Aires, Julio 2 de 1839.—
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia, y 10 de la Confederacion Argentina.—

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La Honorable Junta de Representantes de la Provincia, ha tenido á bien nombrar para Presidente de la Representacion, al Sr. Diputado Dr. D. Miguel Garcia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Vice-Presidente de la Honorable Junta.)
AGUSTIN DE PINEDO.

(El Diputado Secretario.)
MANUEL DE IRIGOYEN.

Buenos Aires, 2 de Julio de 1839.

Avísese el recibo y publíquese.

ROSAS.
Agustin Garrigós.

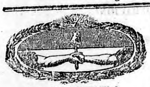

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, JULIO 3 DE 1839.

¡Viva la Federacion!

troiartomoezuzporunitario
odiartomoczurnzpornnitari
diartomoezurerazporunitaa
iartomoczurenernzporunit i
artomoczurcatacruzpornnit
rtomoezurcatntacrazporanr
tomoczurcatuantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpp
czurcatnasarasantacruzo
zurcatnasarasantacrur
urcatnasareuMuerasantaers
zurcatnasarenerasantacrue
qzurcatrasarerasantacruzp
nqzurcatnasarasantaeruzpo
euqzurcatnasasantacruzpoz
ueuqzurcatnasataaruzporp
seeuqzurcatnantacruzporsn
irceuqzurcatnsantacruzporsez
eseeuqzurcatacruzporse:i
eiseeuqzurcacruzporserim
sritseeuqzurcruzporserimor
turitseeuqzuruzperserimpi
eatritseeuqzuzporserimpir

Tenemos la satisfaccion de publicar la importante nota de la H. Junta de RR. por la que consta haber sido nombrado en la sesion de ayer Presidente de aquella Honorable Corporacion nuestro digno federal Provisor Dr. D. Miguel García. Nos complacemos en reconocer en tan acertado nombramiento el tino, sabiduría y patriotismo de los HH. RR. de la Provincia, que han confiado la honrosa mision de presidirlos á un Diputado tan decididamente adicto á la Causa Nacional de la Federacion y de la Libertad Americana, tan recomendable por su saber, virtudes y patriotismo.

Es muy elevado y patriótico el pronunciamiento de los Honorables Representantes en la discusion que tuvo lugar en esta sesion con ocasion del suceso que la motivaba. Esa energía contra los salvages unitarios, renegados asesinos traidores á la causa santa de la Independencia Americana, es digna de los Padres de la Patria de los que denodadamente trazaron la inmortal sancion de 8 de Junio, de los que, sábios y valerosos, han colmado las esperanzas de la Patria, de la América, del Mundo libre.

Así se salvan los pueblos; así se consuman las grandes empresas de la libertad. ¡Honor eterno á nuestros dignos Representantes!

Variedades.

EL MUNDO SIN VICIOS.

En aquel remoto pais donde el monte Tauro elevando su altanera cima mas allá del terrible taller de las tempestades, apenas presenta á la vista de los caminantes mas que rocas inaccesibles y escarpadas, de las cuales se precipitan con estrépito espumosos torrentes, y que rodean mil variadas escenas de la silvestre naturaleza: en tan horrendo sitio, como á la mediacion, de su espantosa corpulencia, lejos de toda sociedad, y detestando el comercio de los hombres, vivia ó mas bien vejetaba el melancólico misántropo Asem.

Habia este hombre tétrico pasado su juventud entre aquellos mismos hombres que ahora aborrecia, y por espacio de mucho tiempo habia participado de sus placeres, y sentido la mas viva amistad hácia ellos. Agoto enteramente su hacienda empleándola en socorrer á los infelices; algunos de los cuales por medio de sus beneficios se pusieron en estado de dejarlo de ser: jamas recurrió á él en vano ningun pobre, y el caminante fatigado, nunca dejó de encontrar hospitalidad en su casa; en una palabra, Asem no cesó de hacer bien á los demas hombres, hasta que absolutamente dejó de tener con que hacerle.

Despues de haber gastado todos sus bienes en continuos ejercicios de la mas gratuita beneficencia, no dudaba q'encontraria algunos socorros, cuando no en todos los hombres q' pudiesen franquearlos en á lo menos aquellos q' mas reconocimientos debian mostrar, porque habian sido mas favorecidos de él, con tal esperanza cuando mas necesitado se halló, recurrió á ellos con la mas confiada seguridad; pero estos hombres ingratos, ó no le socorrieron, ó si lo hicieron alguna vez, dentro de poco le desecharon como importuno y dejaron de mirarle con la debida conmiseracion, porque de todas las pasiones y afectos humanos la compasion es la que menos dura.

Comenzó entonces Asem á ver el género humano, bajo un espejo muy diferente del que hasta entonces le habia agradado tanto: descubrió innumerables vicios donde antes de ninguno habia sospechado, y á cualquiera lado que se volvia, el disimulo, la cautela, la falsedad y la ingratitud que percibia, aumentaban su horror á la sociedad.

Una caverna le servia de abrigadero contra la inclemencia del aire; frutas silvestres que con dificultad recojia en la pendiente de la montaña le suministraba el único alimento, y el agua de algun torrente su bebida. Feroz y solitario pasaba la vida en profundas meditaciones, y se envanecia en poder vivir en tan absoluta independencia del jénero humano.

Al pie de la montaña habia una grande y clara laguna en cuya tersa superficie, se reflejaban como en un espejo las horrendas rocas que le rodeaban: Asem bajaba algunas veces hasta la orilla de este vasto lago, cuya vista le causaba algun recreo, y al descender hácia él por tanta aspereza solia detenerse para descansar, y tal vez para lograr un plácido sueño á la sombra de algun antiguo y desaliñado arbol, ó al abrigo de alguna socavada peña.

¡Oh que admirable es la naturaleza! (esclamaba un dia, derramando la vista sobre la estensa superficie de la laguna que tenia tan visitada) ¡oh! que admirable, ¡cuan hermosa es aun en sus mas silvestres aspectos! ¡Qué sublime contraposicion hace esta unida y tersa faz, que presenta á mis ojos el agua con la espantosa masa de este monte, cuyas puntas se encubren dentro de las nubes! Poro aun es inferior á su utilidad la hermosura de estos admirables objetos. ¡Cuán grande es el número de los rios que de aquí se deriva! ¡Como corren todos ellos, y llevan la vida, la fecundidad y la delicia á los diversos terrenos por donde dirijen su curso, todo es hermoso, todo es bueno, todo es justo, todo menos el hombre."

¿Es por ventura el hombre algun error de la naturaleza? ¿es el único monstruo entre todo lo criado? ¡ah cuan grande es su degradacion! Hasta los huracanes y las tempestades son muchas veces provechosos; pero el hombre, ingrato y criminal aparece como una fea mancha de la belleza original. ¡Ojalá no fuera yo individuo de esta odiosa especie! sus vicios son, á lo menos á mis ojos, el único reproche de la sabiduría eterna."

"Sin duda permanceria siempre sin perturbarse en la naturaleza la uniformidad, el órden y la hermosura si los hombres no fuesen viciosos. ¿Y porqué son viciosos? ¿de qué sirve este decantado freno que llaman razon? ¿como prevalece la ley de sus miembros á la ley de su espíritu? ¿Porqué no consigue la perfeccion de vivir sin vicios la obra principal del agente mas perfecto? ¡oh, Alah! ¿os posible que me dejeis así sepultado en dudas, en tinieblas, en desesperaciones?.... ¡Ah! no es posible que así permanezca yo mas tiempo....no es posible.

Así discurria este hombre atrabiliario, no menos temerario, estravagante y filosofo que los mas locos, que en nuestros dias son admirados y celebrados con este nombre y con epíteto de pensadores sublimes: ¡Al pronunciar Asem las últimas palabras, iba á precipitarse en la honda laguna, impaciente por desembarazarse de sus incertidumbres, y poner fin á sus congojas; pero de repente divisó una persona admirable, que caminaba con segura magestad sobre las aguas, y se dirigía ácia él.

Un objeto tan imprevisto contuvo el designio de Asem, que observándole atentamente croyó ver alguna cosa divina.—Hijo de Adam (le dijo el celestial ministro) aparta de tí la cruel desesperacion: el padre de los creyentes, que ha visto tus infortunios, y tu desmesurado dolor por ellos, me envia para que te consuele. Dame la mano, y sígueme sin temor; yo soy *el genio del convencimiento*, á quien emplea el gran profeta en sacar de sus errores á los que padecen engaños, no por un vano espíritu, sino con loables intenciones. Ven conmigo.

Asem obedeció con sumision á su conductor, el cual le hizo caminar algun tiempo sobre el lago, hasta que llegando á su comedio, se sumergieron los dos: Asem temia haberse perdido para siempre, pero al llegar al fondo con su celestial guia se encontraron en otro mundo donde jamas habia puesto pies hombre alguno terreno.

No es posible esplicar el pasmo de Asem al ver allí otro sol igual al que acá nos alumbra, un cielo sereno que se estendia sobre su cabeza, y por alfombra de sus pies un mullido prado esmaltado de verde, no menos agradable que el que pudiera ofrecerle en nuestro mundo el clima mas benigno y delicioso.

"Maravillado estás hijo de Adam (dijo el genio del convencimiento) pero suspende por un rato tu maravilla. Este mundo que causa tu pasmo, fué formado por Alah á ruego, y conforme á los deseos del gran profeta, que padeció un dia las propias dudas que á tí te congojaban, cuando saliendote al encuentro estorbó sus funestas consecuencias, librándote á tí mismo."

"Los habitantes de este mundo estraordinario son todo semejantes segun tus deseos qué sean los hombres del corrompido mundo en que nacis te: están absolutamente sin vicios, y jamas han hecho ni harán mal alguno; sin embargo lo demas este mundo es perfectamente semejante á la tierra. Si este globo, despues de bien examinado de cerca, te pareciera mejor que tu antigua patria, por ser como tu descabas que fuese aquella, en tu mano estará el pasar aquí todo el resto de tu vida; pero ántes que te resuelvas es conveniente y necesario que conozcas á tus compañeros de morada."

"¡Un mundo sin vicios! (esclamó Asem arrebatado por su interior gozo) ¡unos hombres que jamas han hecho mal! todos, todas así: póstreme, ó gran Alah ante vuestra presencia y os doy las mas humildes, las mas sinceras, las mas encarecidas gracias, porque al fin habeis oido los ruegos de vuestro siervo: aquí es sin duda, aquí donde se ha de encontrar el gózo interior, la verdadera ventura y el sosiego perdurable. ¡Un mundo sin vicios! "Déjate de estériles esclamaciones (replicó el celestial ministro) derrama la vista por todas partes, reflexiona sobre cuanto observares, y dame sincera cuenta de tus observaciones y reflexiones. Recorreremos el pais, camina hácia donde quieras: yo te seguiré, te desengañaré y te instruiré en lo que convenga.

Largo trecho caminaron callados Asem y su compañero: mantenia el silencio el pasmo que tenia confuso al buen misántropo, hasta que poniéndose al fin algo mas sobre sí, reparó que el campo, comparado con otro igual de nuestro mundo, conservaba mas rastros del aspecto rudo y silvestre, que corresponde á un terreno jamas cultivado ni beneficiado por el sudor humano.

"Ven, (dijo poco despues Asem) veo en aquel lado algunos animales carniceros que persiguen con ferocidad la presa, y veo otros que huyen de ellos cuanto pueden. ¡Como los despedazan y sacian con ellos su voracidad! parece que estas endebles y desventuradas criaturas no han sido criadas sino para servir á las otras de alimento. En esta parte no vá muy lejos este mundo del otro, y si hubiese sido permitido que un humilde siervo diese un consejo al gran profeta, hubiera procurado que en este mundo sin vicios no hubiese estos animales destructores y sanguinarios que solamente se empleen en atormentar á los otros. Tu beneficencia (dijo sonriéndose el Genio del Convencimiento) tu buena voluntad á favor de los mas débiles irracionales, es muy digna de loa; pero en lo que toca á todas las criaturas que no están dotadas de razon, este mundo es puntualmente semejante al otro, y conviene que así sea por una razon muy fácil de entender."

"¿Como podria ser suficiente ningun terreno para alimentar á todos los diversos animales que lo pueblan, si todos hubiesen dé sustentarse únicamente de vejetales? Consumirian los brutos lo que los hombres necesitan, y todas especies padecerian notable detrimento y escasez. El bien general debe prevalecer al particular; animales de especies diversas que se sustentan unas á otras, en vez de disminuir su multitud, subsisten en el mayor número posible, y los productos de la tierra que solo podrian sustentar á cuatro mantienen así indirectamente á diez ó doce.......Pero caminemos hácia donde está mas habitado y veamos lo que se presenta para instruccion tuya."

Presto atravesaron el bosque y entraron en una campiña donde se veian los hombres sin vicios; Asem se complacia de antemano con la idea del contentamiento que iba á disfrutar en sociedad tan inocente; pero apenas salian del bosque encontraron un hombre cuasi desnudo, que huia corriendo á mas no poder, asustado y perseguido por una caterva de comadrejas.—¡Buen Dios! (esclamó Asem) ¿de quien huye este hombre? ¿puede tener miedo de animalillos tan despreciables y débiles, que con los pies podria sin mas auxilio arredrarlos y aun aniquilarlos?"

Como esto dijese, percibió dos perrillos que perseguian á otro hombre que huia no menos espantado que el primero.

"Muy estraño es este (dijo Asem) y no puedo concebir la razon que para esto pueda haber. Todas las especies de brutos (respondió el Génio) se han hecho aquí muy poderosas, y tanto mas atrevidas; tanto se han acrecentado en mayor número, cuanto los hombres sin vicios han creido que seria injusto destruir á los individuos de ellos para alimentarse ó vestirse; por lo mismo este pais se vé á cada paso perturbado y saqueado por los animales. No va esto bien (replicó el misántropo) convendria haberlos combatido, rechazar á los que acometen, y destruir á los destructores; viéndose está el pernicioso efecto de esta negligencia."

¿Y adonde se ha ido ahora (dijo el Genio) adonde se ha ido aquel tierno afecto aquella suave conmiseracion que mostrabas á favor de los entes débiles y que no usan de razon? no son ellos movidos por ningun rencor, ú odio, sino por su primera necesidad. Paréceme que te has olvidado de tus máximas de equidad."

"Confieso mi error (dijo Asem despues de un breve silencio) estoy convencido de que es absolutamente necesario, que seamos en algun modo injustos, y como tiranos para rechazar á los acometimientos de los entes, que no pueden ser contenidos por la razon, si queremos vivir con sosiego y tranquilidad. Pero no nos detengamos mas en las relaciones de los hombres con los brutos, examinémoslos en sus recíprocos procederes de unos hombres con otros."

Cuanto mas se internaban en aquella vasta campiña, mas admirado se mostraba Asem de no encontrar ni ciudades, ni edificios hermosos, casas cómodas, ni otro indicio alguno de la humana industria, reparando en esta admiracion su conductor le dijo, que los habitantes de este nuevo mundo sin vicios vivian contentos con la primitiva simplicidad, que cada uno de ellos tenia su choza, la cual aunque pequeña, pobre y sencilla, era suficiente para alojar su corta familia: que todos eran tan modestos, comedidos y de buen contentar que ninguno queria malgastar el tiempo en construir habitaciones grandes y cómodas, que pudieran engreirlos y envanecerlos, ú ocasionar envidias á los otros lo cual seria tener vicios ó dar motivo á ellos; y en fin que las chozas que fabrican se dirijan á obedecer á la irresistible ley de la necesidad, y no querer hacer parada y muestra de una vana ostentacion de elegancia.

"Segun eso (dijo Asem) estos hombres no tienen ni arquitectos, ni escultores, ni pintores....al fin se ahorran unas artes que no son absolutamente necesarias, y pudiera llamarse en algun modo inútiles....Presentadme os ruego a la sociedad de estos hombres arreglados á la simple razon. No hay una cosa mas deliciosa para mí que una plática agradable: nada que estime en mas que la sabiduría.

Pero, ¡sabiduría! (interrumpió el genio) ¿qué cosa puede haber mas inutil que la sabiduría? ni tenemos ni queremos tener cosas superfluas. La verdadera y aun la única sabiduría terrena de los hombres es el conocimiento de sus deberes para con los otros, y de los de estos para con ellos; ¿pero para que sirve aquí semejante conocimiento?

Cualquiera individuo hace lo que á él le conviene, y deja que los otros hagan libremente lo que les acomode; hombres sin vicios que los desigualen no tienen necesidad de conocer los deberes recíprocos; ni en rigor no tienen tales recíprocos deberes, los cuales son consecuencia de las necesidades facticias: todos libres, todos solitarios, todos iguales, de nada necesitan sino de su soledad y de su mutua dependencia: cada uno es para sí todo el universo: la comunicacion, la independencia, los deberes, las necesidades artificiales son efecto de los vicios de los hombres terrenos y sociales: así esta sabiduría no es cosa de este pais."

"Aun ménos propia de este es la sabiduría, si entendemos esta palabra en otro sentido mas lato; porque si intentamos esplicar con ella una frívola curiosidad, ó especulaciones vagas, ó aquellas especies de placeres intelectuales, que deben su origen á la vanidad ó al interes, son tan buenos los hombres de este nuevo mundo, que no pueden pararse á investigar y adquirir semejantes géneros de sabiduría."

Reparando entretanto Asem por todas partes vió en algunas tales cosas y tales acciones, que él sintió la verguenza que no causaban á los que las ejecutaban, y que yo tendria de referirlas, admiróse en gran manera pero satisfizole el genio con que la naturaleza no ha hecho cosa que en sí misma no sea hermosa, ni institucion que no sea buena: hácelas feas ó malas, el abuso y la intencion y malicia de los corrompidos é inobedientes terrenales que convierten en vicios todas sus acciones: aquí no es así: aquí no hay vicio y donde no hay vicio no puede haber pudor, que es una tácita confesion del vicio: ¿como han de tener rubor los que no conocen la causa de que el rubor proviene?

"Pude ser (dijo Asem) que todo esto sea exacto y arreglado á la razon; pero entre tanto observo con admiracion que el gusto de una feroz y arisca soledad es aquí demasiado general. Ninguno se cura de asistir á los otros, ni de si los otros le observan á él; ya habeis dicho, que cada uno es para sí todo el universo, y así lo dan á entender ellos mismos, pero veo que no hay familia por corta que sea que no esté separada de las demas y como concentrada en sí propia: ¿es posible que en un mundo tan completamente bueno no haya union ni sociedad alguna?"

"Verdad es, respondió el genio, no hay aquí sociedad, no hay union; pero este no es un defecto, porque así debe ser, la sociedad es hija y consecuencia de la amistad; pero donde él pueblo, exento de todo vicio, es tan humano que puede inspirar temor alguno: donde todos y cada uno tienen un mérito igual, ninguno no debe ni puede atraerse una amistad particular, que seria un fenómeno caprichoso ó irracional: ¿qué racional amistad puede haber donde es desconocida la enemistad? Se aman de tal manera todos en general, que ninguno ama personalmente á otro determinado; acaso si se juntasen en sociedad, buscando la amistad, se perderia la universal benevolencia."

Sea enhorabuena, repuso el misántropo; pero, ¿como he de pasar la vida en medio de una gente que no me ofrece bellas artes, ni sabidu-

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 909. Cuenta de la Tesorería General del Martes 2 de Julio de 1839.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi. del Gob. en el Crédito Públ.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasific.
Existencia de ayer 1.°	488,768 1¾	290 3¾	723,846 3	4,986	894,803 ¾	3,000,000	675,600	4,419,600	1,622,599 6¾
Trasladados de Receptoria	6,769 3	" " " "	56,530 5						
Venta de tierras	8,850								
Existencia que queda hoy	504,387 4¾	290 3¾	780,377	4,986	894,803 ¾	3,000,000	675,600	4,419,600	1,622,599 6¾

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 910. Cuenta de la Receptoría General del Martes 2 de Julio de 1839.

DEBE	Mon. corrien.	metálico	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existenc. de ayer	6,903	22 7½	37,816 5	9,120	92,535 ½	923 6
Entrada	137 5	" " "	18,714			
Salida	" "					
Puerto	116 5					
Contribucion	17 4					
	7,261 6	22 7½	56,530 5	9,120	92,535 ½	923 6

HABER.	Mon. corrien.	metálico	Letras.	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
A la Tesoreria General.	6,769 3	" " "	56,530 5			
Existencia	495 3	22 7½	" " " "	9,120	92,535 ½	923 6
	7,261 6	22 7½	56,530 5	9,120	92,535 ½	923 6

Buenos Aires, Julio 2 de 1839.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

ria, ni pudor, ni amistad; si á lo menos, ya que no puede ser otra cosa, tuviera yo un buen compañero con quien platicar, que me comunicase sus pensamientos y á quien participara yo los mios.........¿Y para que sirven esas pláticas? La vanidad, la lisonja y la curiosidad son vicios del otro mundo, y como tales no tienen entrada en este; por otra parte la instruccion, aunque no toque en estos vicios, para nada puede ser aquí de provecho.

Cuando así hablaban llegaron á sus oidos los gritos, lamentos y alaridos de un desventurado, que tendido junto el camino deploraba ruidosa y amargamente su estrema miseria y escasez; corrió Asem, y le encontró entregado á las mas crueles angustias del hambre.

"Muy estraño es esto, esclamó; ¿es posible que unos hombres que están absolutamente exentos de vicios, pueden ver y oir congojarse á un infeliz, sin moverse á darle socorro? ¿No tiene este hombre hermanos? ¿no tiene muger, padres ó hijos?— Tengo todo lo q' dices, respondió el moribundo, pero no lo estrañes si no me socorren, porque así debe ser, y si me socorriesen cometerian la mayor injusticia.— ¡Qué ideas son las de esta gente! ¡injusticia llamas socorrer al necesitado?—Sí, hombre forastero y corrumpido, la llamo injusticia, y no merece otro nombre. Si unos entes, que absolutamente no tienen mas que lo que han menester para sí, se privasen para dármelo á mi, de la mas pequeña parte de lo que tienen, cometerian una grave iniquidad, ¿Como habian de subsistir sin lo que á mí diesen?—Deberian en tal caso recojer algo mas que lo preciso,—Eso fuera vicio, avaricia, perjuicio de tercero, amor á lo superfluo, hurtar al comun para dármelo á mí.—Santo Dios! que ideas! y por no dar en ese terror pánico de vicio caerán en el endurecimiento de corazon!—¡qué endurecimiento, hombre blando y pacato? ¿Qué tienen los demas con que grite yo ó cante? ¿con que esté robusto ó me devoren los gusanos? Yo no soy ellos, y su única obligacion es cuidar de sí."

"Abandono interrumpió el descontento Asem, abandono la opinion que seguia no ha mucho. Todo es dudas, perplejidad y contradicciones; en este mundo sin vicios tampoco será virtud el no ser ingratos.—¿Como? ¿si no hay quien reciba beneficios? ¿Y como recibirlos si hacerlos seria vicio é injusticia?—¡Qué mundo es ese donde todo está trastornado!— Puede ser sin embargo que domine aquí alguna otra buena calidad: acaso arde en los corazones el amor de la patria...."

—¡Qué amor de la patria! dijo el Genio! Que patria han de amar donde no hay sociedad? ese amor es un vicio, una preocupacion social. Sé mas consiguiente, hombre terreno. ¿Acaso esos terrones, esos árboles, estos arroyos son mas apreciables que los de mas allá?—Pero la sumision á las leyes bajo que vivimos.... —¿Y qué leyes crees tú que haya donde no hay vicios q' las exijan ni union que las establezca? el motivo que nos empeña á querer mas nuestro pais que el de los otros, es el mismo que nos hace preferir nuestros intereses á los de los estraños: la patria de cada uno es el rincon donde el mismo está, y tan estranjero es para él el que mora á su lado como el que habita á gran distancia de su choza. Nada está mas léjos del vicio que una benevolencia sin escepcion; amar mas á mi pais seria un vicio, porque seria amar ménos el otro, y esto es contrario á la igualdad de la benevolencia universal."

¡Qué benevolencia universal! esclamó con dolor el triste Asem, ¡qué benevolencia universal es la que consiste en no amar ni favorecer á ninguno! ¿Qué estravagante mundo es este en que me hallo? la templanza, si acaso la hay, es su única virtud; la grandeza de alma, la liberidad, la conmiseracion, la amistad, la sabiduría, el pudor, las conversaciones instructivas, el amor de la patria, la sociedad, todas estas son aquí virtudes desconocidas ó tenidas por vicios ó superfluidades: aquí no hay artes, aquí no hay leyes: ¿qué hay aquí de bueno? Veo claramente que el que se limita á no tener vicios, está muy léjos de ser virtuoso: veo que buscar por verdadera mejora un mundo sin vicios, es una quimera si ha de ser habitado por hombres que en sí mismos llevan la corrupcion y la inconsecuencia.

"Llévame, ó buen Genio, llévame á mi antiguo mundo, al mundo que mi necedad impaciente menospreciaba: un mundo moderado, arreglado é equilibrado por el eterno legislador Alah, vale mucho mas que el mundo que imaginó el profeta, que el que yo pensaba admirar, y que cuanto, pueden inventar los famosos charlatanes llamados filósofos. Desengañado ya, seré capaz de tolerar la ingratitud, el ódio y el desden de los otros hombres, sin ser yo desdeñoso, desamorado ni ingrato. Mi altanería era digna del trato que recibí; acusando á la Providencia demostraba mi ignorancia; si yo consiguiere libertarme de vicios, tendré compasion de los que fueren arrastrados á ellos.

Al decir estas palabras, impelióle fuertemente el Genio, le puso á la orilla de la laguna donde le habia recibido, y cuando Asem intentaba sentarse para descansar de tan continua y fatigosa admiracion, desapareció el sublime conductor como una humareda entre truenos y resplandores fosfóricos.

Despertó entonces el tétrico musulman, y con estremo pasmo se halló recostado en la hendidura de una peña, donde habia estado dormido sin que la pasada vision hubiese sido mas que un sueño. Sin embargo las reflexiones que le habia sugerido su fantasia conservaron su fuerza y su convencimiento. Determinó pues volver á la sociedad, y restituirse al amor de los hombres tolerando sus flaquezas, sus vicios y sus defectos.

Dirigióse el segestan donde habia nacido, y aplicándose como pudo al comercio, aprovechó las reflexiones que habia hecho en soledad; consiguió poco á poco un bienestar; adquirió nuevos amigos y se reconcilió con los antiguos: vivió en fin muchos años con la comodidad y dulzura, que no pudiera conseguir en el soñado MUNDO SIN VICIOS.

(*Noticioso.*)

Introduccion de GANADO

TABLADA DEL SUD.

Dia 24.

De Quilmes ha conducido D. Narciso Usuna 21 cabezas, compradas por el mismo; á Da. Juana Gil Negrete. Para abasto.

Del mismo punto ha conducido D. Angel Fernandez 12 cabezas, compradas por el mismo; á Da. Manuela Montesdeoca. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Felipe Dominguez 47 cabezas, compradas por D. Pablo Alegre; 29 á D. Paulino Fernandez, 18 á D. Eusebio Pereira. Para abasto.

De San Vicente ha conducido Don Modesto Santana 35 cabezas, compradas por D. José Benavente; á Doña Juana Gil Negrete. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Mariano Alfonso 23 cabezas, compradas por D. Manuel Castro; á D. Andres Giles. Para abasto.

De San Vicente ha conducido Don Mariano Alfonso 13 cabezas, compradas por D. Manuel Castro; á D. Martin Llanos. Para abasto.

Dia 25.

De la Magdalena ha conducido Don Manuel Chulivert 50 cabezas, compradas por D. José Benavente; 13 á Don Gregorio Illescas, 3 á D. Juan Barragan, 1 á D. Santiago Duran, 33 á Da. Tadea Colman. Para abasto.

Dia 26.

De Quilmes ha conducido D. Domingo Gonzalez 21 cabezas, compradas por D. Bernardino Alvarez; 14 á Don Agustin Moraña, 7 á D. Angel Barragan. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Mariano Llanos 135 cabezas, compradas por D. Francisco Saenz-Valiente; á D. Nicolas Anchorena. Para abasto.

Movimiento de la Poblacion.

Individuos que solicitan pasaportes.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 28.

D. Miguel Maldonado, con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 1.

D. José Lázaro Viera, su esposa, 2 hijos, 2 libertos, 4 criados,	Montevideo.
Francisco Rodriguez Landivar,	id.
Petronila Cárdenas. (parda) 1 hijo	id.
Tomas Samon,	Rio Janeiro.
Eduardo Samon,	id.
Josefa Baneyto,	id.
Benjamin Franklin Rawson, 1 peon,	San Juan

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 2.

D. José Badaracco,	Rio Janeiro.
Carmen Rubira,	id.
Antido Hilario Bernard,	id.
Mariano Subiaur,	Paraná.
Hugo Mac Intgre,	Entre-Rios.
Cipriano Calvo,	id.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el 2 del corriente.

Cueros vacunos	339
Cueros de carnero...(loc.)	1034
Arrobas grasa	43
Arrobas sebo	221
Arrobas crin	63
Arrobas lana	520
Arrobas charque	24
Fanegas maiz	147

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido el dia 2.

292 fanegas, vendidas desde 75 pesos hasta 98 pesos segun su calidad inferior, regular y superior.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta de guerra francesa *La Forte.*

AVISOS NUEVOS.

Cocinero.

SE necesita uno en la calle de la Esmeralda No. 43. j3—3c.

A los extrangeros ú HOMBRES SOLOS.

EN una casa de respeto se alquile una hermosa sala, teniendo la bondad estos de presentar una persona fiadora de su conducta. En esta imprenta darán razon. j3—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Cayetano Campana, en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del corriente mes, en las galerias bajas de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa que quedó por muerte de D. Carlos Santa María, sita en la calle de Representantes, designada con el No. 106, edificada en terreno de veinticuatro y cuarta varas de frente al Oeste, y treinta y dos y media de fondo; tasada en la suma de 88,211 ps. 5 y medio reales moneda corriente, cuyas tasaciones se manifestarán en la oficina del que subscribe. Buenos Aires, Julio 2 de 1839.

j3—3p. LLAMES.

NOTICE.

THE undersigned respectfully informs the Public that he has withdrawn, by consent of parties, from the firm of Hugh White & Son, Boot & Shoe manufacturers, N.os 71 & 73, calle de la Piedad.—Buenos Ayres, July 1st 1839.

j3—3p. *William White.*

Aviso.

EL que firma avisa al público que se ha separado, por comun acuerdo, de la Sociedad de Hugo White é Hijo, fabricante de botas y zapatos, números 71 y 73, calle de la Piedad.— Buenos Aires, Julio 1 de 1839.

j3—3p. *Guillermo White.*

$100 de gratificacion

AL que dé noticia ó presente en la calle de la Universidad No. 30, un pañuelo frances negro de cuatro guardas con onda y flor muy grande. Es nuevo y solo tiene algunos puntos señalados con hilo blanco, ha sido robado hace dias de la casa No. 172, calle de Potosí. j3—15c.

Wanted.

A cook who can produce good recommendation, apply to No. 116 calle Perú, antes Florida. j3—tfc.

Cocinero.

SE necesita uno que pueda presentar buenas recomendaciones; en la calle del Perú No. 116. j3—tfc.

Venta de una casa.

En la calle de Corrientes número 133. se vende una casa con once piezas y un corredor, lugar y pozo de balde, y algunos árboles. El que se interese en ella, ocurra á la misma casa, que allí encontrará con quien tratar. Se advierte que se tomará la mitad de su valor en ganado vacuno. j3—3p.

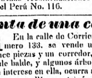

REMATES.

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO.

Calle de Representantes No. 21.

Hoy Miercoles 3 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura, un surtido general de efectos.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconq. No. 107.

El Jueves 4 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, los siguientes efectos.

Zarazas de colcha,
Idem de vestido,
Pañuelos fleco de lana,
Idem de manos,
Guantes de seda,
Cinturones de idem,
Pañuelos para el cuello de idem,
Frezadas españolas, y otros efectos.

POR EL MISMO.

En el establecimiento de carpinteria, en la calle de la Reconquista No. 165.

El Viernes 5 del corriente, á las once en punto, se rematarán á la mejor postura, por ausentarse su dueño, los siguientes artículos.

5 puertas vidrieras de pino de Rusia con sus marcos de algarrobo de 12 cuartas,
2 idem de 11 cuartas,
1 idem de tableros de 11 cuartas,
5 idem de tableros interiores de once cuartas,
2 idem de calle de 13 cuartas sin marcos,
4 ventanas de cedro y de pino,
1 puerta de esquina de cuatro ojas,
1 idem de calle antigua,
4 marcos de algarrobo,
1 mesa chica de caoba,
1 ropero de pino,
5 mesas de pino ordinarias,
1 par de escaleras grandes,
1 piedra para afilar,
Bancos de carpintero con prensa y sin ella,
Herramientas,
Algunas obras sin concluir,
Algunos restos de madera,
Y otros varios artículos del ramo.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

DE MUEBLES &c.

El Viernes 5 del corriente, á las once y media en punto de la mañana, y como perteneciente á un transeunte, se rematarán precisamente á la mejor postura, un armario color caoba, una cuja completa, una silla inglesa de montar para hombre, otra idem chica, una cuna para niño, un par de mesas de arrimo de caoba fina de vetas, dos pares idem medianas, una cómoda de caoba con escritorio, una mesa redonda de idem para sala, una aceitera de platina y cristales lapidados, copas y botellas para vino, lavatorios de loza, fuentes y tazas con platillo, sillas de esterilla y de madera, lavatorios, un escritorio con estantes para papeles ó libros, una marqueza, una cama para niños, espejos, cujas de varias clases, una maquina para limpiar trigo, une prensa para veleria, algunos artículos de ferreteria y otros varios muebles.

Al mismo tiempo,—Se rematará un baul de fraques y pantalones nuevos hechos en Inglaterra de paño superfino, y tambien otras varias piezas de ropa hecha, relojes de bolsillo de plata y oro, &c., &c.

AVISOS.

Coñac superior

EN medias pipas, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m16--tfs.

Estado

DE LAS

VARIACIONES DEL CAMBIO

Y REGULADOR DE LAS ALTAS Y BAJAS QUE HAN SUFRIDO LAS ESPECIES METALICAS.

DESDE

EL 8 DE FEBRERO DE 1826.

HASTA

EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de tres corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en Metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito.--Su precio $6.

Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Lóndres y Montevideo.

A los Militares.

REGLAMENTO para el egercicio y las maniobras de la Caballeria. Dos tomos, uno de ellos de láminas.

Se halla de venta en la *Imprenta del Estado*, calle de Chacabuco No. 19.

☞Su precio, TREINTA Y SEIS PESOS para los Oficiales del Ejército. d28 tfs.

PLANTAS

DE

Morus Multicaulis para vender.

DESPUES de una esperiencia de 4 años, desde la época en que el Sr. D. Andres Thorndike introdujo el guzano de seda en Buenos Aires, lo pone en el caso de asegurar al público, y los amantes de la riqueza nacional, que no hay pais en el mundo mas apropòsito para su fomento y cria, y talvez, no es muy distante el dia en que este ramo de industria, tan fácil y divertido sea una fuente de riqueza nacional:--

Pero, antes de todo, sería preciso propagar la planta que sirve de alimento á este interesante insecto--LA MORERA.

El Sr. Trdike se complace en ercer que èl tiene el mérito de haber sido el primero que introdujo en Buenos Aires el *Morus Multicaulis*, que no hace muchos años que fué sacado de la Gran China y introducido en Europa y la América del Norte, adonde está en el dia de hoy, cultivado con mucho esmero para la cria del guzano de seda. De esta muy hermosa y útil planta, el Sr. Tradike ofrece al público algunos millares, todas en buen estado para trasplanto el presente año; en su quinta sobre la barranca, lindando con la Recoleta al Poniente, se pueden ver y tratar su adquisicion, adonde hay igualmente una interesante y estensiva coleccion de árboles frutales, como de adorno, de utilidad y de flores, comprendiendo casi todos clases y calidades, demasiada estensiva para insertar en un aviso, con la advertencia que no habrà alteracion en los precios á causa de las circunstancias del dia: sino algo menos que en los años anteriores. Pasando de cien pesos la compra, se mandan las plantas á cualesquiera parte del pueblo. m13--tf.

Al Público.

POR TERCERA Y ULTIMA VEZ.

LA que suscribe tiene en su poder varias prendas para garantirla el dinero que ha franqueado á sus dueños para remediar sus urgencias, no habiendo ocurrido por ellas cuando se venció el plazo estipulado con ellos, esta demora le causa gravísimos perjuicios tanto por la falta que le hace su dinero, como por el estado de las prendas, cuya mayor parte ofrece hoy una pèrdida real, avisa á todos los interesados, que todas las prendas que á esta fecha han cumplido un año en sus manos, deberán sacarlas en el término preciso de 30 dias contados desde hoy, y que si no la verifican, procederá á venderlas del mejor modo que pueda; por esta operacion quedará chanceleda la cuenta, sin que puedan reclamar ambas partes.

Se ruega á los dueños de prendas, cuyos plazos han vencido, que ocurran para rescatarlas segun lo estipulado en nuestro compromiso; pues vencido dicho plazo no tendrán derecho alguno para reclamar; y para que nadie alegue ignorancia, se publicará este aviso en los diarios de esta capital, avisándoles igualmente que el establecimiento que antes estaba en la calle de la Piedad No. 77, se ha trasladado á la calle de la Victoria No. 81. Junio 16 de 1839.

j28--9p. *Eufraciá Rousseaux.*

MANUAL

DE LA

CRIADA ECONOMICA

Y DE LAS

MADRES DE FAMILIA

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

BAJO este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta Imprenta.--Precio $5. m12.

!ATENCION---ATENCION!

Gran baratillo

Tienda nueva calle de la Victoria Núm. 136.

Los efectos que no llevan precio en la nota siguiente, son los que por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientos por mayor------

Pañuelos de seda de la India grandes de vara del mejor gusto, á 20 ps.

Pañuelos de muselina pintados finos á 2 ps., y 20 reales.

Paño negro mezcla de primera, á 80 pesos.

Idem azul del mejor que hay en el pais, á 90 ps.

Idem almendra fino, á 40 ps.

Idem azules finos á 26, 40 y 55 ps.

Bretañas hamburguezas muy finas á 28 ps.

Manchesterinas do mucho gusto para vestidos, el corte á 50 ps.

Cortes de vestido de muselinas pintadas finas á 16 ps.

Cambrais pintados del mejor gusto el corte á 40 ps.

Pañuelos de raso para el cuello de señora de gusto á 5 y 6 ps.

Idem de vapor de algodon de rebozo de gusto á 8 ps.

Cortes para vestido de muselina blanca de cuadros muy fina á 20 ps.

Brines blancos finos á 3 ps.

Idem plomo idem á 3 y medio ps.

Piel blanca de primera clase muy fina á 20 rs.

Cotonias pintadas finas para chaleco á 3 pesos.

Astracan punzó muy fino á 10 ps.

Trué de hilo plomo para chaquetas muy fino á 3½ ps.

Merinos de algodon negros finos á 18 reales.

Pañuelos merinos de reboso de nuevo gusto á 35 ps.

Zarazas de luto finas á 14 rs.

Id. de colores claros finas á 20 rs.

Bramante muy regular á 8 rs.

Camisetas de punto de lana muy finas.

Id. de merino superiores.

Alemanisco de hilo fino á 3½ pesos.

Pañuelos de cambray guarda de colores finos à 12 reales.

Bramante de hilo fina ancho á 3½ ps.

Liverpolinas de mucho gusto, el corte de vestido á 35 ps.

Casinetas de lana, gris y negra á 8 ps.

Medias rayadas muy finas de hombre á 6 pesos.

Id. lisas id. id. de id. á 4 pesos.

Pañuelos de cachimir de algodon de seis cuartas á 7 pesos.

Alepin negro superior para vestidos de vara y tercia de ancho á 12 pesos.

Bramante regular á 6 rls.

Casimir fino medios colores á 16 pesos.

Piezas de Irlandas de hilo de 13 varas muy finas para camisas á 40 pesos.

Estambres para chalecos, colores muy bonitos obscuros á 13 pesos.

Medias de seda negras lisas de primera á 15 pesos.

Cocos para vestidos del mejor gusto.

Percalinas muy finas colores firmes.

Zarazas finas pinta menuda de gusto.

Idem entrefinas regulares y ordinarias.

Idem negras muy finas y regulares.

Muselina blanca lisa muy fina de la India.

Cambrai de yerbas blanco muy fino.

Coco blanco de la India superior.

Bretañas finisimar de yarda de ancho.

Irlandas de puro hilo muy finas.

Bramantes de hilo para sabanas de 1 y media varas.

Crea de hilo superior.

Coleta de hilo muy fina rosada.

Brines de puro hilo blanco muy fino.

Trué de algodon muy fino.

Bramantes de algodon finos y regulares.

Platilla de hilo mezclas finas y regulares.

Cotones y cotonias del mejor gusto.

Brines anchos y angostos para cortinas.

Medias blancas finas de cuchilla y lisas para Señora muy finas.

Idem id. regulares y ordinarias.

Idem id. para hombre lisas de primera.

Idem de colores para muger finas.

Idem negras superiores y finas.

Bayetas de dos frisas y fajuelas.

Listados de cuadros rosados para camisas y vestidos.

Pañuelos listados de cuadros finos.

Pañuelos pintados fondo punzó

Mahones azules de la India finos de 11 varas

Idem amarillos de idem idem de 7½ var.

Franelas amarilla y blanca finas

Lienzo azargado americano muy doble

Idem sin sarga fino ancho de yarda

Idem idem angostos varias clases

Cotines americanos muy dobles.

Ruan de algodon muy ancho para sábanas.

Paño de dama de varios colores fino.

Creguelas muy dobles.

Coletas finas.

Cocos obscuros muy finos del mejor gusto recien venidos de Montevideo.

Pieles del diablo de colores muy dobles.

Pañuelos alemanes bonitos colores.

Bayetas de pellon de primera.

Pañuelos de espumilla de reboso.

Coletas negras muy finas.

Lienzo de dos anchos finos.

Paños medios colores finos y regulares.

Cantones rayados muy dobles.

Pañuelos de reboso de varias clases. e24

Barandas de fierro

VISCAINO,

HAY de venta en el Martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. m1--tfs.

Se necesita

UNA mucama que conozca el servicio de adentro, y que sepa bien planchar. La que tenga buena recomendacion, puede presentarse calle de la Universidad No. 17; de lo contrario es escusado. j27--3*.

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion

DE

Viudas y Pencionistas.

DESDE mañana 28 del corriente ocurrirán las que corresponden á la lista civil á recibir sus penciones del mes de la fecha, á casa del habilitado que firma.--Buenos Aires, Junio 27 de 1839. RAMIRO.

¡ VIVA LA FEDERACION !

EL Síndico nombrado por los acreedores á los bienes de la testamentaria del finado D. Juan Fermin de Echichipia, invita á todos los que se consideren con derecho á dichos bienes, concurran en el término de ocho dias, con los documentos que acrediten sus créditos, ó bien ante el Sr. Camarista Juez de Alzada de Comercio, ó bien ante el infraescrito, con prevencion que los que no ocurran á este último llamamiento, no se considerarán tales acreedores.--Buenos Aires, Junio 25 de 1839.

j2--3p. *Manuel J. Ueles.*

Aviso.

SE alquila la casa No. 113 calle de Balcarce, con diez habitaciones, primero y segundo patio, algibe y pozo de balde y demas oficinas necesarias; en la misma casa darán razon. j2--3p.

Se alquilan

LOS almacenes No. 51 y 53 calle del Perú. La persona se interese por ellos puede ocurrir á la misma calle No. 120. j2--3c.

Se vende

UNA casa en la calle de las Piedras No. 312, se compone de 17½ varas de frente y 75 de fondo, con 20 habitaciones de pizo enbaldozado y todas de azotea, 3 patios y huerta: toda ella es hecha á todo costo y está tazada en 15,974 pesos moneda sonante; quien se interesare en la compra puede ocurrir á tratar á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista No. 14. m16--tfs.

Ojo al aviso.

EN la calle de Cangallo No. 198 se ha abierto un establecimiento de quesos de Placencia de un gusto esquisito, casi iguales á los de Europa. Las personas que quieran satisfacer su gusto, podrán acudir á dicho almacen, donde se le dará á un precio muy acomodado. j25--6p.

Se vende un billar

CON todos sus útiles correspondientes: los Señores que gusten verlo, ocurran á la calle de las Artes No. 24, y paraa tratar, en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m17--tfs.

A LAS

Almas compasivas por la humanidad afligida.

EL que subscribe, agoviado hace diez años de una enfermedad bastante penoso, que es una perlesia ó convulsion de nervios, ha quedado últimamente imposibilitado para poderse ocupar en ningun ejercicio, por cuyo motivo dejó hace tiempo el establecimiento de primeras letras que tenia á su cargo, siendo éste el único recurso que le proporcionaba su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En tan triste situacion, sin pariente alguno que le ampare en tan afligentes circunstancias, no le queda mas arbitrio que rocurrir y elevar sus humildes súplicas á la Divina Providencia, como igualmente á los caritativos corazones de todos sus semejantes, amigos y discídulos, para que penetrados de sus razones, ó impulsados de la caridad cristiana, tan propagada en este ilustre pueblo, se digne socorrerlo con su limosnas. El que quiere ejercer la caridad evangélica y efectuar una obra pia, se servirá ecurrir á la casa del suplicante, calle de Belgrano No. 446, de la quinta del Dr. Maza, cuadra y media para el poniente, quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bienhechores, y será de un justo deber el rogar al Dios de las Misericordias por la salud y prosperidad de Vds., este humilde servidor

REMIGIO LOMEZ.

VOCABULARIO

Ó YA SEA

Introduccion á la conversacion inglesa

SE ACABA DE PUBLICAR UNA nueva edicion de esta interesante obrita, y se halla de venta en esta Imprenta.

Precio--Docena á $24

Ejemplares sueltos á 2 ps.4rs

VOCABULARY

OR

Introduccion to the Spanish language

A NEW EDITION OF THIS useful little work has just been published and is offered for sale at this Office.

Price--$24 per dozen

$2. 4 rs. single copies.

Se necesita

UNA ama de leche de buenas costumbres, y que dé buenas recomendaciones; en la calle de Corrientes frente al No. 52. j2--3p.

Ave-María.

(TERCER AVISO.)

Los Mayordomos del Santísimo Rosario, á todos los fieles hijos y devotos de María Santísima.

DESPUES de concluidas las dos naves, presviterio y media naranja de la Iglesia del Patriarca Santo Domingo, picadas, rebocadas y blanqueadas segun están á la vista de todos los fieles, ha sido de urgentísima necesidad subir á las azoteas de las bóvedas y emprender nuevo trabajo por hallarse filtradas y pasadas de tiempos anteriores las que pertenecen á la nave del Santísimo Rosario, invirtiendo los Mayordomos en estos importantes reparos de que no tenian noticia cuanto la piedad de los fieles, y mucho mas habian donado para el interior del templo: pero como puestos á los pies de Maria Santísima, única esperanza nuestra, le ofrecemos todos nuestros esfuerzos, hasta concluir la recomposicion de su hermoso y magnífico Templo, con la firme esperanza de la proteccion de sus amantes hijos y fieles devotos de esta Divina Señora.

Reanimando nuestra confianza en la piedad bien acreditada de este virtuoso Pueblo, suplicamos y rogamos á todos los fieles nos ayuden segun puedan, á la conclusion interior del Templo,

En la puerta de la Iglesia permanecen los Mayordomos hasta las once diariamente, para recibir cualquiera limosna por corta que sea.

Arte de Nebrija.

REFORMADO y aumentado con un apéndice por los RR. PP. Jesuitas del Colegio de esta capital, para el uso de sus escuelas. Esta nueva edicion se halla de venta en la IMPRENTA DEL ESTADO, calle de Chacabuco No. 19, encuadernado y á la rústica, segun el gusto de los compradores. j13--tf.

Aviso.

POR la presente se notifica á las personas que esten interesadas en el refinamiento de sus rebaños, que el subscriptor tiene para vender *carneros puros sajones*, criados en este pais de ovejas puras, con carneros de *Sajonia y Silesia* que costaron en Alemania 300 pesos plata.

Dichos carneros se aseguran ser libres de la *sarna* y otros males, y se venderán á un precio muy moderado. Los que gusten comprar se verán con el dueño calle del 25 de Mayo No. 54.

j26--6wc. *Jacobo C. Flint.*

MEMORIA

SOBRE

Los Pesos y Medidas

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.--Compuesta por el SEÑOR DON FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* **D. Juan Manuel de Rosas.**

SE ha publicado y continua vendiendose esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que reciprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria*, se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ò en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

ESQUELAS

DE

FUNERALES.

De mucho gusto, tan finas como litografiadas, y a un precio mas moderado, se imprimen en la Imprenta de la Gaceta Mercantil, calle de Cangallo No. 75 donde se podran ver las muestras.

A beneficio de los enfermos.

En la calle de Maipú No. 76, hay leche de burra recien parida. Se venderá esta desde las siete de la mañana hasta las 9. d26 15g.

Arboles y plantas de

FLOR Y DE ADORNO.

EN la quinta de Barracas sita al pié de la Barranca de la Convalecencia formando esquina con la calle sola y la que vá al puente, hay de venta injertos de naranjos enanos, imperiales, selecta del Janeiro, monstruosas de Mr. Prudant y otras clases de limon real, limon dulce, lima dulce del Janeiro, injertos de damazco, de cereros y ciruelas de varias clases, de duraznos, manzanos y perales de muchísimas clases, nisperos de japon, olivos, nogales, almendros avellanos, granados, parras y cepas moscatel y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles de varias edades: muchas plantas de flores y de adorno: entre ellas lilas, alteas rosadas y blancas dobles, alaterno, laurel, rosa doble, brocamelias, tunas de varias clases, mosqueta pomposo, rosales de borbon, vellota y otras, jazmines de Chile y amarillo, madre selva calas y otras muchas plantas. m8--tfc.

ORGANOS.

EN la calle del 25 de Mayo No. 11, se compone toda clase de órganos de cilindros, dejándolos como nuevos, y á precios muy equitativos. Se previene que todas las sonatas que contengan y estén descompuestas quedan arregladas perfectamente. Los Señores que gusten aprovechar esta oportunidad, podrán verificarlo ocurriendo al lugar designado, donde tratarán con la persona que se encarga de esta clase de trabajo, muy poco conocido en este pais. j26--tfc.

Leña de Tala.

EN la calle de la Esmeralda No. 81, se vende una partida de superior calidad, en cantidades al gusto de los compradores. j28--3p.

Aviso al Comercio.

D. Pedro J. Diaz y su hermano D. Francisco hacen saber á sus amigos y al público en general, que han establecido una casa de Martillo y Comisiones bajo la firma de Pedro J. Diaz y hermano, y al efecto ofrecen sus servicios á este comercio. Buenos Aires, Abril 12 de 1839. a12--tfc

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

Imprenta del Estado,

Calle de Chacabuco No. 19.

COLECCION de obras y documentos relativos á la história antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por D. Pedro de Angelis.

Recopilacion de Leyes y Decretos, de la Provincia de Buenos Aires, por el mismo.

Registro Oficial del año 1837.

Id. id. del año 1838.

Memoria sobre la hacienda, por el mismo.

Opúsculos de Chateaubriand, traducidos por el mismo.

Táctica de caballeria, con láminas.

El Derecho Civil por el Dr. Alvarez, aumentado con varios apéndices, párrafos y notas, por el Dr. D. Dalmacio Velez.

El Derecho Eclesiástico por el Dr. Gmeiner.

Ensayo històrico sobre la revolucion de España, por el Visconde de Martignac.

El Amigo de los Niños, por el abate de Sabattier.

El Cancionero Argentino núm. 4.

Aritmética, por D. Avelino Diaz.

Algébra, por idem.

Geometria, por idem.

Gramática latina, por el P. Horner.

Id. id., por Araujo.

Cornelio Nepos.

Catecismo por el P. Astete.

Idem idem añadido.

Caton Cristiano.

El curso completo de humanidad para las aulas de los Padres de la Compañia de Jesus; á saber:--

Coleccion de obras selectas de los mejores autores latinos, 4 tomos.

Arte Retórica por el P. de Colonia.

Lógica por el P. Horvath.

Mitologia, en castellano.

Breve compendio de los usos y costumbres de los Griegos y Romanos.

Geografia astronómica, fisica y política, por D. Francisco Verdejo Paez, aumentada con noticias sobre las Provincias del Rio de la Plata y Brasil.

Librito de oraciones para los alumnos de las escuelas de la Compañia.

El Reductor responsable,

SANTIAGO KIERNAN.